

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor. Un segon, un segon, senyoria.

Senyories, demane silenci per escoltar la pregunta. Demane silenci!

El senyor Llanos Pitarch:

En estos últimos días hemos sido testigos de juegos de mesa y de venta de favores y puestos para ver si conseguían lo del 3%, lo de rebajar el listón electoral del 5 al 3, lo que sería una propuesta aceptable si ese cambio no se propusiera de forma tan ruin. Porque desde 1987 existe el listón electoral, y ustedes se despiertan ahora. Porque han gobernado desde 1987 unos cuantos años, y ahora ocho años seguidos, y se despiertan ahora. Y porque lo que realmente está ocurriendo es que no les importa si es un 3, un 5 o un 20. Lo que les importa es, a tres meses de las elecciones, inventarse lo que sea y a costa de lo que sea para salvar los trastos. Esa es su ética política: ninguna. Eso no es servicio público, no es política para rescatar a las personas, es manipular la norma para adaptarla a sus propios intereses, porque han llegado a tal extremo los del Partido Socialista que les da igual quitarse la careta y mantener conductas déspotas y totalitarias de narcodictadores que manipulan las constituciones de sus países. Y no son *fake news*, es lo que usted pretende a cuatro días de las elecciones porque no les salen las cuentas.

Esperemos que haya diputados en este hemiciclo a los que les quede un poco de dignidad y no entren en este juego de miserable trilerismo político. Y seguro estamos de que los valencianos, castellonenses y alicantinos le harán pagar en las urnas sus burdas manipulaciones.

Muchas gracias.

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Contestarà l'honorable conseller d'Hisenda i Model Econòmic.

El senyor conseller d'Hisenda i Model Econòmic:

Sí. Gràcies, president.

Ética seguramente es no llevar de cabeza de lista a una persona condenada por maltrato. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor!

Disculpe.

El senyor conseller d'Hisenda i Model Econòmic:

Siguiendo en la línea que usted decía, que a veces se preocupan mucho de la democracia sin creer en ella. Pero, bueno, yo creo que a lo mejor pueden aceptar algún consejo o reflexión de una persona que era muy de Vox y que ahora se le ha quedado Vox, parece ser que ustedes han ido más allá. Sencillamente, ha encontrado personas que hacen loas a Hitler, donde líderes no quieren en su equipo a mujeres para no caer en la tentación, un partido que está intervenido, donde todas las decisiones se toman en Madrid, un partido de machos alfa, con signos de irregularidades en la financiación. Seguramente van a solicitar en el Congreso de los Diputados una comisión de investigación para ustedes mismos.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, conseller.

Escoltarem ara la pregunta de control que, en nom del Grup Parlamentari Unides Podem, realitza la seua síndica, la il·lustre diputada Pilar Lima.

I passarem seguidament a les votacions, en finalitzar esta sessió de control.

La senyora Lima Gozávez:

Gracias, señor presidente.

Señor *president*, ¿cuál debe ser el papel de la *comunitat* para marcar un horizonte donde la vivienda sea un bien social y no un bien de mercado?

Recordemos que la situación de la vivienda es un tema de extrema importancia y preocupación para la clase trabajadora. Hemos trabajado sin descanso, y en estas últimas semanas en la Comunitat Valenciana estamos consiguiendo avances sin precedentes y demostrando que estamos a la vanguardia en nuestro país en materia de vivienda.

Algunos debates que ayer eran imposibles hoy son una realidad. Y un ejemplo de ello es el decreto ley, aprobado el viernes pasado por el Consell, que regula la actividad de los grandes tenedores de vivienda para evitar la especulación y perseguir el acoso inmobiliario. Además, estamos muy cerca de cerrar una operación que dará un paso decisivo para la recuperación de viviendas para la ciudadanía, con la transferencia de más de quinientas casas de la Sareb, que supone el mayor incremento del parque público de vivienda en la Comunitat Valenciana, gracias al empuje de los movimientos sociales y el liderazgo de nuestro vicepresidente, Héctor Illueca. Se pondrán a disposición de las familias como viviendas sociales, evitando así que caigan en las garras de los fondos buitres. Este hito es histórico, señorías.

Sin embargo, debemos ser honestas con la realidad que vivimos, ya que la lógica capitalista, la codicia despiadada

de los fondos buitres y la presión de la banca siguen provocando que la vivienda se considere una mercancía, y esto alimenta una especulación inmobiliaria salvaje que aumenta el precio de la vivienda por encima de lo que puede pagar la gente humilde. Y esto, señor presidente, no es caricaturizar a nadie, esto es describir la realidad. No podemos tolerar que los hogares tengan que destinar, tal y como indica el INE, hasta el 64% de su presupuesto a pagar servicios tan esenciales como son la vivienda, la luz o la cesta de la compra.

La situación de incertidumbre, el alza de los precios que dificulta el pago de la vivienda y la desigualdad social están provocando dificultades en el acceso a este derecho y el aumento del riesgo de desahucios para muchas familias trabajadoras en la Comunitat Valenciana.

En este contexto, mientras que desde la Conselleria de Vivienda seguimos trabajando y desarrollando políticas que responden a esta realidad con la ampliación del parque público de vivienda, el fomento del alquiler social y la protección de los inquilinos ante los desahucios, es esencial desbloquear la Ley de vivienda estatal, que dote a las administraciones autonómicas de la capacidad para topar los precios de los alquileres y limitar los precios abusivos en zonas tensionadas. Y esto especialmente en grandes ciudades como Valencia, donde la juventud tiene que destinar más del 60% al pago del alquiler cada mes. Así como blindar por ley la imposibilidad de efectuar desahucios a personas vulnerables, sin alternativa habitacional. Repito, es esencial desbloquear la Ley de vivienda estatal. Y si no miren lo que ha ocurrido en Portugal.

Señor *president*, el Botànic debe ser extremadamente crítico con la falta de voluntad política a la hora de sacar adelante esta Ley estatal de vivienda. Ojalá se escuchase a Unidas Podemos y a la voz de la sociedad civil organizada como corresponde. Les pido a sus señorías del PSPV que les soliciten a sus compañeros en Madrid que desbloqueen la ley de vivienda.

Gobernar desde la izquierda significa cambiar esa dirección histórica y apostar por políticas que asuman, de una vez por todas, que la vivienda es un derecho que debe responder a razones de carácter social para garantizar la igualdad material como base de una sociedad justa y plenamente libre.

Señor *president*, ha sido un gran honor debatir con usted y, desde la discrepancia, han sido debates de altura. Y voy a decirles una cosa, señorías: a por el tercer Botànic. Sí se puede. (*Aplaudiments*)

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Escoltarem la resposta del president del Consell, en la que serà l'última resposta en esta sessió de control.

Quan vosté vullga, president.

El señor presidente del Consell:

Muchas gracias... (*Intervé sense micròfon*)

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Perdó. Ara.

Quan vosté vullga, president.

El señor presidente del Consell:

Gràcies, moltes gràcies.

Moltes gràcies, senyor president.

Muchas gracias, señora Lima.

Para mí, desde luego, también ha sido un honor poder compartir estos debates. Y, desde luego, intentar aproximar posiciones, porque la política útil es la política que siempre mira a los ojos de los ciudadanos e intenta resolver problemas, intenta buscar soluciones, intenta conciliar intereses.

La vivienda, desde luego, es una cuestión fundamental, todos lo sabemos. En estos momentos, si hacemos un recorrido por lo que ha representado durante estos años la Constitución, vemos que el derecho a la vivienda, desgraciadamente, no está garantizado. Y esa es una realidad.

Tenemos un gran problema. Sobre todo, además, tienen un problema los jóvenes para independizarse, para tener su propio proyecto de vida. Y, de verdad, que para este gobierno es una ambición..., del gobierno, no solo del vicepresidente y de la *conselleria*, sino de todo el gobierno. Somos conscientes de que tenemos que dar soluciones eficaces, y más rápidas y más ágiles.

Y lo que sí que hemos tenido es, absolutamente, una trayectoria desde el primer gobierno, el primer Botànic. Siempre hemos pensado: no es una cuestión de ahora, es una cuestión permanente. Hemos pensado que la vivienda era una cuestión absolutamente prioritaria, desde el minuto uno. De hecho, la primera ley que aprobó estas Cortes, a impulso del gobierno del Botànic, fue, precisamente, la ley de la función social de la vivienda, porque es un pilar más del estado de bienestar y así lo tenemos que concebir. El derecho a la vivienda tiene que ser una realidad.

Desde esa perspectiva, lo que hemos pretendido es acabar con la especulación en la vivienda, y se han producido avances sustanciales. Se movilizó el parque público de viviendas; se constituyó el observatorio del hábitat, en el que están representados todos los operadores para ver de qué manera podemos conseguir este objetivo común. Se puso en marcha el índice de precios de referencia al alquiler en el mapa de las zonas más tensionadas. Se ha producido una desgravación en el IRPF, que en este año ha aumentado un 34% en las personas que han podido beneficiarse. Y, desde luego, se ha incrementado el parque de viviendas protegidas.

Pero, además, como bien usted ha señalado, esta última semana, el último pleno del gobierno, se aprobó un decreto ley para frenar todo lo que son las situaciones, sobre todo, de vulnerabilidad y de emergencia residencial. Es una norma, como bien ha dicho, que está orientada a evitar abusos en el ámbito inmobiliario, sancionar las prácticas especulativas y, desde luego, garantizar que nadie se quede en la calle sin alternativa habitacional. Ese es el gran objetivo y lo que tenemos que conseguir.

En ese decreto ley también se incluyen medidas como la tipificación del acoso inmobiliario, la regulación de la unidad de ayuda ante el desahucio... También se señala que los grandes tenedores deberán notificar, en cualquier caso, cualquier desahucio para buscar un sistema y tener previsto un sistema de realojo. Se ha creado también la figura del promotor social, para que se actúe en consecuencia y se cedan aquellas viviendas que los grandes tenedores mantengan vacías.

En definitiva, yo creo que es un acuerdo pionero en España, teniendo en cuenta que el marco general es el que debe evolucionar. Y yo espero que, en las próximas semanas, se llegue a esa ley de la vivienda, que es una ley marco en la que hay muchas cuestiones que nosotros no podemos intervenir directamente, pero que, desde luego, lo que queremos es que haya un acuerdo, que haya una nueva ley de la vivienda y que facilite, en definitiva, las soluciones.

Y las soluciones pasan, pues, entre otras cosas, como que estamos intentado hacer que las viviendas de la Sareb sean útiles para todos los ciudadanos. Por eso, esa adquisición de 500 viviendas por parte de la Generalitat es un avance positivo, pero tenemos que ir mucho más allá, porque, efectivamente, no tiene ningún sentido que permanezcan vacías viviendas en manos de la Sareb.

Y, en definitiva, este es el camino donde vamos a transitar. Vamos a continuar avanzando, teniendo en cuenta a todos los operadores y sabiendo que tenemos que hacer también un esfuerzo en la construcción de viviendas de carácter social, aumentar la oferta para, también, de alguna manera, disminuir la demanda.

Y, en cierta medida, lo que es fundamental, lo que es prioritario: conseguir que no haya viviendas vacías, que las viviendas vacías tengan, de todas las maneras posibles, todos los incentivos para que, finalmente, puedan ser ocupadas por personas que, en estos momentos, carecen de ese derecho constitucional.

Esperemos que, desde el trabajo, desde la cohesión, seamos capaces de continuar beneficiando a la inmensa mayoría de la sociedad valenciana, por la mayoría social, gobernando desde el progreso para toda la sociedad.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, president.

Votació dels punts primer a dotzé de l'ordre del dia de la 76.^a sessió del Ple de les Corts Valencianes

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, passem ara a les votacions. Tenim una llarga dinàmica de votacions. Calcule que ens durà fins a uns 30 minuts les múltiples votacions.

Sense més dilació, tal com estava previst, i així ho vam acordar en la Junta del Síndics, anem a passar a votar els punts que tractarem ahir.

I començarem amb el punt número 2, que és validació o derogació del Decret llei 2/2023, de 27 de gener, del Consell, sobre obligacions als operadors de transport públic col·lectius terrestres per a la reducció temporal del 50% dels preus dels abonaments. Anem a votar validació o derogació. Senyories, comença la votació. 89, més 3, 92 vots favorables; 0 en contra, 0 abstencions. Afegirem els vots telemàtics que ahir informarem directament a les votacions. Per tant, queda validat el Decret llei 2/2023.

Crec recordar que cap grup parlamentari va sol·licitar la tramitació com a projecte de llei. Per tant, queda plenament validat.

Passarem, senyories, al tercer punt de l'ordre del dia, que és votació del Projecte de llei de la Generalitat de protecció, benestar i tinença d'animals de companyia i altres mesures de benestar animal.

Votem ara, senyories, les esmenes tècniques. Votem l'esmena tècnica amb registre d'entrada 68.905. Senyories, comença la votació. 69, més 3, 72 vots favorables; 10 en contra, 11 abstencions. Queda aprovada l'esmena tècnica.

Votem ara, senyories, l'esmena tècnica, amb registre d'entrada 69.676, a l'article 44. Comença la votació. 69, més 3, 72 favorables; 10 en contra, 11 abstencions. Queda aprovada l'esmena tècnica.

Votem ara el bloc d'esmenes del Grup Parlamentari Popular. Votem l'esmena d'aproximació, registre d'entrada 69.952, a les esmenes 151 i 152. Senyories, comença la votació. 33 vots favorables, 60 en contra, 0 abstencions. Queda rebutjada l'esmena tècnica.

Votem ara l'esmena d'aproximació, registre d'entrada 66.948. Senyories, comença la votació. 33 vots favorables, 58 en contra, 0 abstencions. Queda rebutjada l'esmena tècnica.

Votem l'esmena transaccional, registre d'entrada 69.749. Senyories, comença la votació. 72 vots favorables, 10 en contra, 11 abstencions. Queda aprovada l'esmena transaccional.

Votem ara l'esmena transaccional, registre d'entrada 69.750. Senyories, comença la votació. 47 vots favorables, 35 en contra, 11 abstencions. Queda aprovada l'esmena transaccional.

Votem ara l'esmena transaccional 69.751. Comença la votació. 48 vots favorables, 34 en contra, 11 abstencions. Queda aprovada l'esmena transaccional.

Votem ara l'esmena transaccional, registre d'entrada 69.752. Comença la votació. 22 vots favorables, 60 en contra, 11 abstencions. Queda rebutjada l'esmena transaccional.

Votem ara l'esmena transaccional, registre d'entrada 69.753. Comença la votació. 22 vots favorables, 59 en contra, 11 abstencions. Queda rebutjada l'esmena transaccional.

Votem ara, senyories, les esmenes.